



Medellín 03 de agosto de 2020

Señor(es)

Adolfo Londoño y/o Natalia Díaz Bedoya
Evaluador(es) jurídico

Luisa Fernando Jaramillo Ospina
Sandra Milena Uribe Posada
Evaluador Técnico Económico

Asunto: Designación comité evaluador

Respetados señores:

Me permito comunicarles que han sido designados para conformar el Comité evaluador del proceso **Nº 19 - ACUERDO**, que tiene por objeto: **5_659 suministrar el calzado caballero para dotación de empleados públicos del SENA regional Antioquia para la vigencia 2020**. Lo anterior, con el propósito de realizar la evaluación Jurídica, Económica Técnica, de las propuestas presentadas al cierre de dicho proceso.

Para lo anterior el proceso se encuentra debidamente publicado en el link: https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/?number_order=&state=&entity=SENA%20-%20Regional%20Antioquia&tool=&date_to&date_from

Cualquier inquietud o información al respecto con gusto será atendida, en la oficina de Gestión Contractual.

Cordialmente,

DIRECTOR REGIONAL

Firma de Notificación personal.

Adolfo Londoño y/o Natalia Díaz Bedoya
Evaluador(es) jurídico

Luisa Fernando Jaramillo Ospina

Sandra Milena Uribe Posada
Evaluador Técnico Económico